

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****18227** *GINÉS SABATER EGIDO*

D. Francisco Gómez Nova, Secretario del Juzgado de lo Social n.º 3 de Albacete.

Hago saber: Que en Ejecución n.º 73/09 seguida en este Juzgado a instancia de Mohamed Amine Arjal, sobre reclamación de cantidad, se ha dictado con fecha 11-05-09, resolución por la que se declara a Ginés Sabater Egido en situación de insolvencia parcial por importe de 4.568,13 €, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.5 Ley Procedimiento Laboral, expido y firmo el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Albacete, 22 de mayo de 2009.- Secretario Judicial.

ID: A090040932-1